

Riobamba 26 de Julio del 2018

Señor

*Nelson Yaulema Ocaña*

Ciudad

De mi consideración

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted que en la ciudad de Riobamba a los veinte seis días del mes de julio del 2018 se reunió en la junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS TIXANEÑAS S.A, y mediante Acta N.- 10 resolvió designarle para desempeñar el cargo como Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS TIXANEÑAS S.A, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.25.- DEL PRESIDENTE, del estatuto vigente, se designa presidente de la compañía al señor Yaulema Ocaña Nelson Iván, por el periodo estatutario de dos años; debiendo ejercer las atribuciones de la compañía y además atribuciones señaladas en la ley .

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS TIXANEÑAS S.A, fue aprobada mediante Resolución N.-SC-IRA-114-221 por la Intendencia de Compañías Sede en Ambato, con fecha 29 de mayo del 2014, constitución mediante Escritura Publica el 24 de Abril del 2014 , ante Notario Publica Tercera del Cantón Riobamba , Dra. María Cristina Mera Balseca, es inscrita en el repertorio N°743, FECHA DE INSCRIPCIÓN 06-06-2014, número de inscripción 200, del libro de Registro Mercantil del Cantón de Riobamba.

Atentamente.

Eco. Nicolás Manuel Alvear  
GERENTE GENERAL  
CI.060131522-9

Acepto el nombramiento de Presidente COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS TIXANEÑAS S.A, en Riobamba 26 de julio del 2018.

Atentamente

Sr. Yaulema Ocaña Nelson Ivan  
CI.060211757-4  
Presidente

